

9.

En Sanidad De Lorea Atrebedat
 Del mes de agosto de mill e seis cientos y
 treinta y tres años. Hecha se juntaron
 Al Conde de Sabadilla y Regim^{to} de la villa
 Para entender en lo que se justifica
 Alarado Esasaver Jun^{to} de lo de Don
 fernando de espeda Al Calam^{to} de la villa
 Don Juan ponce de Leon Don andres nua segue
 bara Don Antonio garcia de alcala. Don
 Alonso Rodriguez Bnauarro Don J^o martin
 segue bara Don fran Joler Qui^o negro de
 de la villa. Don Juan leones mateos de la villa
 en la mayor perpetuo de ella

En esta jun^{ta} de San^{to} Pedro Lopez de ortiz
 Dio fea Alitado Alor caballeros Regi
 dores de ella para el dicho ayuntamiento en
 sus personas y Casas y lo firmo

